



Tono, la intransigencia sobrevive a la fe, muerta ya en las almas.

¡Singular intolerancia la del escepticismo! Ella lo acepta todo en punto a principios. Na hay ilogismo que la arredre. ¿Nace enfrente de la soberanía del rey, la soberanía del pueblo? Las ataca a un haz y engendra la constitución de la marina. ¿Surgen ante la fe tradicional protestas que no cabe sofocar sin riesgo? Proclama, junto a la religión de Estado, una tolerancia vergonzante. ¿Se imponen las soluciones democráticas? Renuncia en un solo día verbalmente a todo su programa de siempre. ¿Obliga la corrupción dominante a torpes contubernios? Abre sus puertas a todos los tránsfugas y comparte el poder con los apóstatas. Lo único con que no transige es con que las inflexibilidades del derecho rehusen amoldarse en cada momento a sus conveniencias del día.

Habrà alguien tan inocente que dé en imaginar que á estos caballeros que ahora nos gobiernan les importa algo la fé ó la razón, el dogma ó la ciencia, el transformismo ó el Génesis, Darwin ó Moisés? En el terreno de los principios el índice de sus preferencias apunta invariablemente al cero absoluto de la indiferencia ó de la ignorancia. Para justificar sus actos tienen como dos juegos de razones dos juegos de leyes, reaccionario el uno el otro liberal, que se exhiben según la ocasión. Lo que determina sus resoluciones es la ley suprema de lo que les viene más á cuento. Y en este orden de consideraciones no cabe vacilar. La verdad científica no da carteras. Hæckel no toma partido entre don Carlos y la realeza. Wundt no bendice á los expedicionarios de Cuba. Los sabios no se congregan para rendir pleito homenaje á las instituciones. Los institutos de investigación no elevan al trono mensajes de adhesión. El obispo de Barcelona manda más fuerza que Odón de Buen. Con tal criterio, la ciencia está de antemano condenada al sacrificio. No cabe que los depositarios del poder se inclinen al derecho que no les dá nada y desairen á la intolerancia, de la cual, porque todo lo temen, todo lo esperan.

Otra cosa fuera si todos los españoles supiesen á lo menos leer y escribir. Entonces el interés científico sería un interés nacional, la libertad de la enseñanza pública importaría á todos y todos sentirían lesionado su derecho por los ataques que sufriera la independencia de la cátedra. Entonces estos hombres que nos gobiernan—si es que en tal supuesto cabe admitir que nos gobernarán tales hombres—se mirarían un poco antes de lanzarse á ciertos atentados. Si osaban lanzarse, serían ellos los lanzados. Mas ¡ay! que mientras así no sea, la reacción, fundada abajo en la muerte moral de la inmensa mayoría de las inteligencias, alentada arriba por la codicia y el egoísmo de los explotadores, será omnipotente en España. Ignorancia, superstición, fanatismo, hipocresía, intolerancia, son cosas que se dan la mano. Constituyen los términos correlativos de una serie. Sin desear del porvenir reservado á la ciencia y á la libertad, bien puede afirmarse que el presente y aún el inmediato futuro será entre nosotros para sus apóstoles el martirio. Cuantos, por su cultura individual, se destacan de ese negro fondo de las almas muertas, tienen que elegir entre explotar al ignorancia, sirviéndola ó combatiéndola, ú ofrecerse á ella en holocausto.

No son solo los que gobiernan los que merecen figurar en el número de los ecléticos. Ahí está Silvela aplaudiendo con todos los ardores de su alma vehemente y todas las veras de su fe profunda la selección destinada á eliminar del profesorado á cuantos perseveren en la funesta manía de pensar. Ahí están los liberales, continuadores de aquellos que en 1881 repararon el atropello cometido contra la libertad de la cátedra en 1875, los cuales ni aun por interés de partido se atreven á elevar mucho la voz en son de protesta contra el atropello actual. Ni cómo habían de atreverse, ellos que son en realidad los verdaderos causantes de lo que pasa, ellos cuya política leví-

tica ha obligado á los conservadores á extremar la suya para conservar las distancias, ellos que crearon las cátedras de religión que Bosch ha hecho obligatorias, ellos que empapelaron, á instancias del obispo de Granada, al profesor Arenas, como Bosch empapela ahora, por intimación del obispo de Barcelona, al profesor de Buen? Ahí están, en fin, buena parte de los demócratas dinásticos proclamando soberana cursilería eso de decir lo que se piensa y mantener lo que se tiene por verdad, singular aplicación del criterio del buen tono que nos llevará muy lejos. Se empezó por declarar de mal gusto á la consecuencia política y poner la última moda en el acto de resellarse para comer y dar de comer á los suyos. Ahora parece que lo cursi es afirmar las propias convicciones, y lo que viste echar á la calle á los catedráticos que las afirman. De imponerse para los altos problemas de la sociedad y de la vida este juicio de lo chic y de lo pschutt ya podemos echarnos á temblar por el porvenir de los grandes intereses morales. La elegancia fué siempre algo escéptica y el escepticismo elegante. Por el camino que ha llevado la moralidad política y que se señala á la sinceridad científica, seguirán la virtud privada, la abnegación, el patriotismo hasta dar con sus huesos en el infierno de la cursilería irredimible. Entonces seremos un pueblo lleno de *savoir vivre*, que se reirá á mandíbula batiente así del grosero de Kosciusko como del mamaracho de Sócrates y de aquel gran cursilón de Cristo.

Hay en el fondo de esta pretensión la oscura conciencia de un hecho mal definido y todavía peor aplicado. Sin duda las contiendas religiosas, las luchas acerbadas entre la ciencia y la fe, transformadas en conflictos sociales, no son propias de nuestro tiempo. Pero eso es en el extranjero. En todos los pueblos que merecen el nombre de cultos, el Estado ha sancionado ya de una manera definitiva la inviolabilidad de la conciencia, y ha afirmado, enfrente de las confesiones religiosas, su propia soberanía, que es para los ciudadanos equivalente á la libertad. Si aquí, después que la revolución realizó esa obra emancipadora, viene la reacción á resucitar las antiguas rivalidades, ¿quién tiene la culpa de que resultemos á los ojos del mundo vestidos moralmente conforme á los figurines del siglo XVII? En todas partes es hoy moda sustentar cada cual lo que piensa y enseñar lo que cree; lo que ya no pasa fuera de España es que un profesor se vea amenazado de perder su cátedra á instancias de un obispo. Y como las mismas causas producen los mismos efectos, cuantas veces la reacción amparada por el poder nos haga retrogradar á lo pasado, otras tantas ofrecerá el país el espectáculo cursi de vestir las modas que fueron.

No nos tiene acostumbrado el tradicionalismo a trabajar de balde. Tantas exhortaciones, tantas adhesiones, tantos reconocimientos tenían que tener su precio. España se halla con la reacción en una situación semejante á la del infeliz que tiene un virus en la sangre: cuando no aparece en la piel en forma eruptiva, está en las entrañas minando los órganos de la vida. Lo primero es más repugnante; lo segundo más peligroso. Aquí la reacción, siempre que no combate en el campo, es porque triunfa en la ciudad. ¡Quiera Dios que el precio de su actual mansedumbre no sean aquellas libertades en las cuales únicamente podíamos fundar la esperanza de llegar á ser algún día una nación civilizada!

Alfredo Calderón.

## CRONICA

### A nuestros correligionarios

#### AVISO IMPORTANTE

Distinguidos y probados correligionarios de esta provincia nos escriben preguntando si se hacen con nuestro asentimiento los trabajos dirigidos desde esta capital para la

constitución de comités de la izquierda.

Atento siempre á nuestra significación revolucionaria y convencidos de que no es posible ninguna fecunda obra nacional sin la unión de todos los republicanos, seremos siempre los primeros en coadyuvar á toda obra encaminada á este fin y rechazamos todo cuanto suponga división de las fuerzas agrupadas.

Afortunadamente para la causa republicana en esta provincia, la casi totalidad de los republicanos que siguen las aspiraciones del señor González Chermá, están unánimes en mantener la obra de unión sin inclinarse á la derecha ni á la izquierda y sin perder su significación de toda la vida.

Sirva este aviso de norma a nuestros correligionarios de la provincia para que no se dejen sorprender.

En el pasado número publicamos el aviso á los correligionarios que ve la luz hoy también al fin de la *Crónica*.

Su inserción ha dado motivo á D. Mateo Asensi Giménez para dirigir á nuestro querido director y jefe D. Francisco Gonzalez Chermá la siguiente carta:

«Señor director de EL CLAMOR.

Mi querido amigo: mi significación política de toda la vida y mis recientes declaraciones, me ponen á cubierto de toda insidia encaminada á extraviar la opinión de los republicanos revolucionarios de esta provincia.

Á nadie, absolutamente á nadie, pueden sorprender los trabajos que desde esta capital se realizan para agrupar en el campo revolucionario á todos aquellos, que, sintiendo de veras la necesidad suprema de llegar pronto al triunfo de la república, aceptan de buena fé el procedimiento único y la proscripción absoluta de toda lucha electoral.

Puede estar tranquilo EL CLAMOR, por que con él estarán los que como él piensen; ni con la derecha, ni con la izquierda; pero entienda que, en política, únicamente esas actitudes vagas y dudosas son las que se emplean para sorprender y engañar al pueblo. Las actitudes francas y despejadas no pueden sorprender ni engañar á nadie.

Siento en el alma que el suelto inserto en EL CLAMOR del día 13 del actual, titulado «A nuestros correligionarios. Aviso importante que á mi pobre personalidad afecta en primer término, me haya puesto en el caso de hacer esta declaración; quizá mi silencio, diera lugar á la sospecha en el público que todo lo comenta, de que yo finjo en mis trabajos el asentimiento de esa publicación de cuya conducta política difiero. Que conste.

Rogándole la inserción de las presentes líneas en prueba de recta justicia é imparcialidad política, se repite de V. afectísimo amigo y atento S. S.

q. s. m. b.

M. Asensi Giménez.

Aunque sensibles para nosotros las manifestaciones que contiene la anterior carta, porque siempre nos produce duelo en el alma el alejamiento de los que han sido nuestros correligionarios, no nos ha causado extrañeza, al contrario, hace tiempo que las esperábamos.

Nadie ha negado jamás al Sr. Asensi su perfectísimo derecho de pensar y proceder como tuviera por más conveniente, y si publicamos el aviso á los correligionarios, no fué para contestarle, sino para fijar más nuestra actitud, y buena prueba de ello es que ni aun quisimos mentarle pudiendo haberlo hecho.

Forman en nuestras filas y á nuestro lado queridos correligionarios que creen salvadoras las doctrinas de la izquierda, como otros enamorados de la lucha legal, como caben católicos y librepensadores, socialistas é individualistas y en general todos los que aman la república y aspiran, entendiéndolo bien los lectores, á su pronta restauración.

EL CLAMOR ni dogmatiza ni excomulga y aspira tan solo, dentro del campo en que milita, á agrupar todas las fuerzas republicanas para luchar y vencer.

Lo hemos dicho varias veces y lo repetiremos cuantas sea necesario; no somos asonados por la lucha legal ni por el retraimiento, y á una y á otro acudiremos según que las circunstancias lo aconsejen como más necesario, para siempre unidos y compactos, porque sin unión no es posible la revolución.

Cuando quien debe y puede nos diga que ha llegado el momento de las reivindicaciones, no seremos seguramente los últimos en llegar. El tiempo será testigo de quién cumple mejor sus deberes.

El señor Asensi pudo considerar preferible la lucha legal é influir cerca de sus correligionarios para que aceptaran desde luego esta línea de conducta; pero el señor Asensi debió dirigirse en primer término al comité de que forma parte y que preside el señor González Chermá, plantear lealmente la cuestión y en vista de su decisión, proceder como creyera más conveniente, debiendo abstenerse de dirigirse á los comités locales para constituir un comité provincial, sin que de ello supiera una palabra el señor González Chermá, reconocido unánimemente como jefe de la democracia progresista de la provincia.

Era preciso que el señor Asensi lo dijera para que los republicanos de la provincia supieran que EL CLAMOR, DIRIGIDO POR EL SEÑOR GONZÁLEZ CHERMÁ, ADOPTA UNA ACTITUD VAGA Y DUDOSA PARA ENGAÑAR AL PUEBLO.

El señor Asensi ha sido concejal hasta hace cuatro meses escasos sin que haya pensado en la necesidad de acudir al retraimiento, no obstante estar formada la izquierda; y sin contar para nada con sus correligionarios, entre otros actos asistió á un banamano motivado por el cumpleaños del rey y dejó de ejecutar, siendo alcalde accidental, el acuerdo del ayuntamiento dando el nombre de Ruiz Zorrilla á una calle de la capital.

Numeroso público ocupó el domingo el espacioso salón del Centro republicano, deseoso de unir su protesta á la general de todos los liberales de España por el atentado contra la libertad de la cátedra realizado en la persona del señor Odón de Buen.

Después de haber hecho uso de la palabra varios señores, terminó la reunión acordando dirigir al señor Odón de Buen un telegrama protestando de su suspensión y afirmando la necesidad de defender la libertad de la cátedra.

A propósito de este asunto asegura EL Regional que el elemento sano del partido veía con disgusto estas manifestaciones anticatólicas.

Sin duda EL Regional cree ó finje creer que en Castellón hay republicanos del Paraguay.

Aquí como en toda España no ya los republicanos, sino todos los liberales protestan dura y amargamente contra los que atentan á la libertad de la cátedra, al derecho de exponer su pensamiento, por esto es una de las conquistas más bellas del progreso moderno.

Quédese eso de aplaudir las barrabasadas con la libre emisión del pensamiento para los carlistas, los integristas y los que desde EL Regional y las esferas oficiales hacen la causa del pregonador del restablecimiento de la inquisición religiosa del señor Nocedal.

Por lo demás no dice EL Regional verdad cuando asegura que el positivista ministro Sr. Bosch, en su gestión frustrada por cierto se ha atemperado á los preceptos legales. Muy al contrario: la ley de 1857 inspirada por el más estrecho espíritu reaccionario en lo que afecta á la intervención del clero en la enseñanza, ha sido abrogada por la constitución de 1876 y la circular de Albareda.

Las habilidades, caro colega, están pasadas de moda. Los republicanos hacen política, pero no religiosa, y bajo los pliegues de su bandera pueden cobijarse desde el católico al librepensador.

La cuestión del señor Odón de Buen no es religiosa, se ventila solo si el catedrático puede ser coartado en su libertad científica; que no pueden ponerse á su iniciativa cortapisas á nombre de la religión, como si en otro estado ateo se dieran enseñanzas católicas respetarían los republicanos todas las creencias del profesor.

Procuro EL Regional antes de hablar inspirarse no en el jesuitismo aquí imperante entre ciertas gentes, sino en las doctrinas que sustentan el señor Cánovas y verá como

estamos no...  
verdad leg...  
El señor...  
su cátedra...  
gional para...  
que nos rig...  
Con que h...

El señor...  
vieja, conv...  
los republic...  
reunión en l...  
constituir un...

Como era...  
cuantos se i...  
republicanos...  
do y á la r...  
amigos desco...  
taba.

Como el ha...  
sejamos á tod...  
prudencia en...

Se nos aseg...  
to se le dar...  
reparar la ví...  
Que comier...  
nos interesa.

Dentro de a...  
el Centro rep...  
ción primaria...  
rencias los má...  
de la capital.

Ha tomado p...  
tor de Hacienda...  
Callada.

Cada día se v...  
de vinos en los...  
secuencia de es...  
en las principa...  
jorado algo, y...  
los precios mej...  
es de esperar e...

El próximo d...  
porada de Lir...  
San Humberto...  
Mestrets.

La expresada...  
ficio alguno par...  
dos todos aque...  
fines que la mis...  
condiciones más...  
del día.

El domingo p...  
inauguración de...  
de moderna inve...  
tinadas á soltar...  
de columbaire q...  
la atención de...  
porque todavia n...

Con este atrac...  
la Sociedad San...  
que organiza, es...  
ración del tiro se...

Ha sido nomb...  
cienda de esta pr...  
y Riglos, que ser...  
rección de Hacie...

El magistrado e...  
groño don Vicent...  
ha sido de la de e...  
ladado recientemente...

El Diario oficia...  
tra ha publicado...  
que en la recluta...  
gan intervención...  
de ninguna clase n...  
que se dedican á l...  
militar, á fin de ev...  
cohechos.

Han sido clasifi...  
de derechos pasiv...  
Carlos Rovira Bel...  
Villanueva de Alco...  
300 pesetas; doña L...  
don Mariano León...  
de TodoJella, co...  
as; doña Joaquina...  
de don Bernardo L...  
a Casa Benificenci...  
sión de orfandad...

Le ha sido conced...  
de Castellfort para...  
encia durante el cor...  
el tercer año de la...

En la casa d...  
la ca...  
mente estaba inst...  
quedará montada...  
el teléfono que ha...  
Madrid, Barcelona, y...

estamos nosotros más cerca que él de la verdad legal.

El señor Odón de Buen será restituido en su cátedra y entonces habrá de decir *El Regional* para ser consecuente que el ministro que nos rige es anticatólico.

Con que hasta la otra, compañero.

El señor don Tomás V. Campos, de Villavieja, convocó para el pasado domingo a los republicanos del distrito de Nules a una reunión en la ermita de Bechi, con objeto de constituir un comité revolucionario.

Como era de esperar, este trabajo, como cuantos se intenten sin el concurso de los republicanos de toda la vida, no dió resultado y a la reunión asistieron seis u ocho amigos desconocedores de lo que se proyectaba.

Como el hecho puede reproducirse, aconsejamos a todos nuestros correligionarios la prudencia en su conducta.

Se nos asegura que al contratista del puerto se le dará la cantidad que reclama para reparar la vía del puerto.

Que comiencen pronto las obras, es lo que nos interesa.

Dentro de algunos días se reanudarán en el Centro republicano las clases de instrucción primaria y darán una serie de conferencias los más distinguidos correligionarios de la capital.

Ha tomado posesión del cargo de interventor de Hacienda de esta provincia, don Cruz Callada.

Cada día se va animando más el embarque de vinos en los puertos del litoral, y por consecuencia de esto, los precios de los vinos en las principales comarcas vinícolas ha mejorado algo, y confiamos que dentro de poco los precios mejorarán bastante más, si como es de esperar el embarque sigue en auge.

El próximo domingo inaugurará la temporada de tiro, la Sociedad de cazadores *San Humberto*, en el sitio denominado *Els Mestrets*.

La expresada Sociedad no perdona sacrificio alguno para proporcionar a sus abonados todos aquellos recreos propios, de los fines que la misma persigue y en aquellas condiciones más adecuadas a los adelantos del día.

El domingo próximo y con motivo de la inauguración del tiro se usarán unas cajas de moderna invención y muy ingeniosas destinadas a soltar los palomos, sin necesidad de columbaire que han de llamar justamente la atención del público, por su novedad y porque todavía no son aquí conocidas.

Con este atractivo y con el esmero que la Sociedad *San Humberto* pone en todo lo que organiza, es de esperar que la inauguración del tiro se verá muy favorecida.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda de esta provincia don Rafael Santías y Riglos, que servía en comisión en la intervención de Hacienda de Granada.

El magistrado electo de la audiencia de Logroño don Vicente Auban, magistrado que ha sido de la de esta provincia, ha sido trasladado recientemente a la de Teruel.

El *Diario oficial* del ministerio de la Guerra ha publicado una circular prohibiendo que en la recluta voluntaria para Cuba tengan intervención los funcionarios militares de ninguna clase ni las sociedades o agentes que se dedican a la redención del servicio militar, a fin de evitarse cometan abusos u cohechos.

Han sido clasificados por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, don Carlos Rovira Bellés, maestro jubilado de Villanueva de Alcolea con el haber anual de 900 pesetas; doña Dolores Chillida; viuda de don Mariano León Royo Amela, maestro que fué de Tododella, con la pensión de 279 pesetas; doña Joaquina Victoria Llopis Simó, hija de don Bernardo Llopis, maestro que fué de la Casa Benificencia de esta capital, con la pensión de orfandad de 920 pesetas anuales.

Le ha sido concedida licencia a la maestra de Castellfort para que pueda hacer en Vinaró durante el corriente curso los estudios del tercer año de la carrera del Magisterio.

En la casa de la calle de Colón donde últimamente estaba instalada la imprenta de Sopena, quedará montada muy pronto la estación del teléfono que ha de comunicarnos con Madrid, Barcelona, y las principales capitales de España donde han quedado ya abiertas al público sus estaciones.

Ahora se está procediendo a la instalación de las estaciones en Villarreal y Burriana que muy pronto quedarán también abiertas al público.

En la secretaría de instrucción pública se ha recibido el título de veterinario a favor de don Guillermo Prats y Miralles, vecino de Benasal.

Los presos en estas cárceles Juan Bautista y Ramón Maiñ Sospedra, condenados por la audiencia a pena de dos años cuatro meses y seis años respectivamente de prisión correccional, purgarán en la misma el resto de su condena en virtud de orden de la dirección general de penales.

El dueño de *La Isla de Cuba* señor Villagrás ha recibido un grande y variado surtido de corbatas de todas las formas y de todos los precios que recomendamos al público.

Terminada la licencia de dos meses que se le concedió ha regresado de Segorbe el diputado provincial, don Gonzalo Valero.

La comisión de reposo encontró el martes en un punto de venta de carne, una gran cantidad de la de un cerdo que según averiguaciones practicadas fué muerto fraudulentamente.

Denunciado el hecho al celoso primer teniente alcalde don Estanislao del Cacho, ha impuesto al infractor la consiguiente multa gubernativa y abono de los derechos de degüello de aquella res.

El sábado comenzarán en el pueblo de Onda las fiestas que aquel vecindario dedica anualmente en honor del Salvador, que prometen ser lucidísimas.

No se sabe aun con seguridad, pero se dice que de los reclutas del actual reemplazo, serán llamados a las armas 90.000, de los que destinarán a Cuba 25.000.

Nuestro distinguido correligionario don Cayetano Huguet que tan gran interés presta a cuantos asuntos se relacionan con la prosperidad de esta región, ha practicado vivísimas gestiones para conseguir la construcción de una derivación del ferro-carril Teruel-Sagunto que ponga en comunicación directa la ciudad de Segorbe con nuestra capital, habiendo logrado interesar a la empresa concesionaria cuyo representante ha dirigido a nuestro amigo cariñoso carta aceptando en principio como favorable el proyecto y pidiendo los datos necesarios para el cálculo del negocio.

No hemos de ocultar la satisfacción vivísima que nos produce el solo anuncio de la probable construcción de una línea que en tan gran manera había de fomentar los intereses de toda la parte de la provincia.

Los distritos de Segorbe y Viver, hoy tan distanciados por la falta de comunicaciones, podrían sostener íntimas relaciones con la capital.

Las mercancías de Aragón vendrían a nuestro puerto con preferencia al de Valencia por su mayor baratura.

Pueblos de los distritos de Segorbe y Nules que hoy carecen de comunicaciones o las tienen escasísimas podrían utilizar esta vía férrea que en diferentes direcciones les permitiría trasladarse a importantes capitales.

Hasta tal punto apreciamos su importancia que no dudamos en colocarla en lugar preferente después de la ansiada construcción del puerto.

Pero no hemos de esperar que la empresa emprenda el negocio por puro patriotismo y será preciso que los pueblos interesados a quienes beneficia y la diputación provincial se dispongan a subvencionar la obra en la medida de lo justo.

Nosotros no dejaremos en nuestro propósito de favorecer la construcción de esta línea y esperamos que los pueblos interesados nos secundarán en asunto de tan vital interés para los mismos.

A persona al parecer bien informada hemos oído asegurar que en los pasados días se han celebrado varias conferencias de carácter privado entre prohombres del *cosí* para determinar quién ha de ocupar la vicepresidencia de la comisión provincial.

Dada la composición de ésta es preciso elegir entre don Victorino Fabra o don José Febrer y a nadie se oculta que debiendo procederse al terminar el año a hacer elecciones en el distrito de Vinaró, la persona que ocupa el cargo podrá influir por la sola importancia de su cargo en que sean designados unos u otros candidatos.

Por circunstancias especiales que no es fácil se reproduzcan, el *cosí* ganó en las últimas elecciones de aquel distrito, mayoría y minoría, y si en las próximas perdiera el lugar señalado a éstas, no podría reelegirse a uno de los actuales diputados.

Claro es que don Victorino Fabra tiene sus preferencias por don Tiburcio Martín y don José Agramunt, como el señor Febrer, las ha de tener por sí y su compañero el señor Ráfols, de modo que bien puede decirse que más que la vicepresidencia de la comisión se discute la próxima reelección.

Por ello el grupito más adicto a don Victorino vería con gusto su elección, pero a su vez dicho señor, más prudente o temeroso, se inclina en favor del señor Febrer que al fin ocupará el cargo más que por amor de sus correligionarios, por temor de que se levante una cruzada contra los señores Fabra, en cuyo apellido parecen vinculados ciertos cargos.

Ha sido nombrado comisario regio de agricultura el señor don Joaquín Vicent Dolz.

El señor Vicent tiene sin duda entre otros méritos, dos títulos de inapreciable importancia: ser consuegro del señor Fabra y hermano del jesuita padre Vicent.

Señales de los tiempos.

Quien vela?—¿QUIEN DUERME?

Es cierta prisión yace un convicto, tendido en su estrecha cama de hierro. Ha sido sentenciado a muerte, y sin embargo, descansa allí, cubierto por una tosca manta, y durmiendo tan profundamente y con tanta tranquilidad, como un chico de la escuela que estuviese cansado. De vez en cuando el vigilante de la galería observa a través de los barrotes de la celda, y halla que su preso respira profunda y regularmente: Es que el hombre ha quebrantado la Ley que prohíbe el asesinato, pero no ha quebrantado las leyes porque se rige su propio cuerpo, y por eso la Naturaleza le ha recompensado como si hubiese sido el más noble de todos los de su raza.

Aquella misma noche, y a menos de una milla de distancia, un hombre rico se agita sobre su lujoso lecho. Era un miembro de la sociedad bueno y útil, y sin embargo, no podía dormir. Todavía peor; pues aquello le sucedía casi todas las noches. El sueño, esa felicidad de que el Psalmista dijo que «Dios la concede a sus escogidos», era casi desconocida para aquel hombre. ¿Que era lo que le aquejaba?—¿Los remordimientos de conciencia?—¿La falta de dinero? ¿El miedo a sus enemigos? Nada de eso. Pues, entonces, ¿porqué no dormía tan bien como el convicto? Examinemos con cuidado el asunto, y lo sabremos.

Poseemos una carta, de la cual, en un principio, no extraeremos más que tres párrafos:—

«Hará como cosa de cuatro años», dice e que la escribe, «me desperté, repentinamente, una noche. Apenas podía tomar aliento. El corazón me daba tales saltos que creí que se me iba a romper.»

Ahora bien, ¿Que es lo que aquejaba a nuestro amigo? Podía haber tenido una pesadilla; podía haber sido desvelado por un ruido fuerte y repentino; pero no era nada de eso en su caso, y aquel incidente pudo haber terminado de un modo fatal. Cuantos parten desde este mundo al otro—mediante uno de esos misteriosos decretos—en solo cinco minutos, y son hallados a la mañana siguiente fríos e inmóviles en su lecho. ¿Y cual es la razón?

La carta continuó así: «Creía a cada momento que había llegado mi última hora; se envió inmediatamente por un médico, y éste me administró una medicina que me alivió por corto tiempo. Pero únicamente por un corto tiempo, pues al cabo de pocas horas los dolores volvieron más fuertes que nunca; aquellas terribles sacudidas del corazón, y aquel terrible batallar para no ahogarme.»

«Eran a veces tan agudos los dolores, que creí que iba a volverme loco, y me sentía inclinado a morderlo todo, como lo hace el hombre presa de un violento ataque de rabia.»

«Por lo que se refiere a mis negocios, me vi obligado a abandonarlos por completo, pues la postura sentada que uno se ve precisado a adoptar delante de un escritorio agravaba mi dolor, como podeis imaginar que ha-

bia de hacerlo. Así pues, no podía asistir a mi oficina.

«Estaba siempre cargado de medicinas que tomaba cada dos horas, y había gastado una fortuna en médicos, consultas y medicamentos, sin ningún resultado.

«Una tarde, después de haber sobrellevado por tan largo tiempo esta enfermedad, de haber resistido tanto dolor, y de haber tomado tantos medicamentos, sin alivio alguno, se me presentó en casa la bienhechora Providencia, en la persona de un amigo mío, el cual me instó vivamente para que desde luego recurriese al Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Pero resistí, objeté, y dije que no tendría más efecto que el que habían tenido las demás preparaciones y sustancias que había venido tomando.

«Sin embargo, mi amigo me metió el Jarabe en la cabeza, y cedí. Procuré una botella, y me hizo tomar como el contenido de una cucharilla de té; mas no por ello tuve confianza; cuando, en menos de media hora, ¡oh alegría! mi dolor disminuyó. En un principio seguí tomando como una cucharilla de té cada dos horas, pero después de haber consumido dos botellas, lo tomé ya cada cuatro. A la cuarta botella tomaba una dosis por la mañana, otra por la tarde, y otra al irme a la cama; hasta que dejé de tomarlo porque me hallé restablecido por completo.

«Le autorizo a usted a publicar esta carta si lo cree usted beneficioso para los demás, y doy a usted gracias, porque, por medio de su Jarabe Curativo de la Madre Seigel, me veo restituido a los gozos y actividades de mi vida. De usted afectísimo, (firmado) José González, viajante, Amanuel, 8, principal, Madrid. Agosto 14 de 1893.»

No es verdad que este caso parece increíble? Así sucede con todos los grandes resultados, hasta tanto que comprendemos las razones porque estos vienen a obtenerse. Aquella horrible noche en que el señor González se despertó presa del terror y del sufrimiento, medio ahogándose, y palpitándole el corazón lo mismo que si fuese un animal asustado, tenía un ataque repentino y fuerte—como es su naturaleza—de asma, y un desorden funcional del corazón. La lenta y oculta causa de esto era el veneno procedente de la indigestión y la dispepsia, de que se le había llenado la sangre, y que le había postrado el sistema nervioso, desde el cerebro al exterior. La única curación posible era la de expurgar el veneno, y restablecer la normalidad en el vientre, el hígado y los riñones. Esta es la gran misión del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que alcanza tal poder de las raíces y hierbas de que está compuesto. Y si devuelve la salud, ¿qué le importa a nadie el misterio? Resultados, y no argumentos, son lo que hacen falta.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasco, 8 Reales.

### Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza de Burriana

INCORPORADO AL INSTITUTO DE CASTELLÓN  
Director: don Juan B. Serra Granell

En este Colegio comienza el ingreso y matrícula el día 15 del mes actual y termina el día 31 del mismo.

Los padres o encargados que quieran que sus hijos ingresen y sean matriculados en 1.<sup>a</sup> ó en 2.<sup>a</sup> enseñanza, pueden desde dicha fecha dirigirse al Director del citado Colegio.

Pídase el Reglamento.

### ACADEMIA DE FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN

CENTRO DE TRADUCCIONES  
bajo la dirección de un intérprete oficial  
Calle Mayor, número 21, entresuelo.

El día 2 del próximo Noviembre se abrirán las clases de esta acreditada academia bajo las bases siguientes: 1.<sup>a</sup> Las lecciones serán alternas y esencialmente prácticas; siendo muy limitado el número de alumnos de cada clase. 2.<sup>a</sup> Los honorarios se abonarán por adelantado a razón de 7.50 pesetas mensuales por la enseñanza del francés, 10 pesetas por la del inglés y 12.50 por la del alemán.

Imprenta de EL CLAMOR

# ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Se vende en guardas contra falsificaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" está en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 15 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

LA ÚLTIMA Y MAS PRACTICA INVENCIÓN!

TODOS SON CAPACES DE PRODUCIR FOTOGRAFÍAS MAGNÍFICAS CON LA CÁMARA FOTOGRAFICA "KODINET".

Es la cámara mas perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto jamás han servido de ella, dicen, unánimemente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó recargar la cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Esta muy bien construída y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal de aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada. Como garantía de las excelentes calidades y condiciones de la "Kodinet," prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no fuera la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite á todos los países, porte pagado y libra de derecho, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banca de España, en carta certificada.

DIRECCION: E. G. BENEDIKT Y CIA., 27 ANN ST., GLASGOW (INGLATERRA).

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

# A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

## Gabinete Médico-Quirúrgico

Calle de Capuchinas, 3, pral.

CASTELLON DE LA PLANA

En este establecimiento abierto recientemente al público, encontrarán los enfermos de la vista el tratamiento eficaz y la curación pronta y segura de sus dolencias.

En los pocos meses que lleva de existencia, tiene una buena estadística en curaciones de *fistulas lagrimales, triquiasis, queratitis supuradas y ulcerosas, granulaciones* y demás enfermedades rebeldes á toda clase de tratamiento.

Se practican operaciones de *catarata, fistulas, estrabismo, iridectomía* y todas las que constituyen la especialidad del oculista.

Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana.

## EL VINO SALVIA

### NUEZ DE KOLA Y PEPTONA

es la mejor preparación que hay, tanto de kola como de peptona, y la que más aceptación ha tenido de la clase médica y del público apenas se ha puesto á la venta.

Los que padezcan *anemias, fiebres eruptivas, tifoideas, paludismos, enfermedades de corazón y riñones, disenterias, tuberculosis, las mujeres embarazadas y las que crían y los convalecientes en general*, siempre que se necesite una alimentación buena, pronta y segura, sin fatigar el estómago ni causar molestias al individuo, obrarán muy cuerdamente consultando con su médico la utilidad de hacer uso de este vino, y seguramente la contestación será siempre afirmativa.

Precio, 350 pesetas

Por mayor: Farmacia de Armengol.

Por menor: principales Farmacias.

Depósito general: FARMACIA DE SALVIA Y BLASCO, Cabañal

## PAPIL PARA EMPAQUETAR

De venta en este periódico.

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

## PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

**Tos persistentes,**  
**Enfermedades del pecho,**  
**Catarros de los bronquios,**  
**Resfriados antiguos, etc.**

Muy útil en la

**CONVALECENCIA DE LA PULMONIA**

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

**COMPLETA CURACION**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.--En Castellón, farmacia de don Manuel Ferr

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especímicamente observado, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la *tuberculosis*, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos los bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens", es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale tan pena su conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Enilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens", en la *tuberculosis*, pues llena mejor la indicación morbosa que esta medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros como paños de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens" no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado ininidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens", y me cabe la satisfacción de haber publicado que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

Año XV

VINO

Servicio de 75 centilitros de peseta, devuelva se. Detall: 33 seta la med. Cántaros hasta 4 id. Calle de T

La Is

31,

Victor

Antigua c

Se acaban de géneros pa ofreciendo un muy ventajoso. A demás se de objetos mu del Japón y el Artículos pa neros de pun pañería y otro. Especialidad y paraguas.

31,

Colegio de

DE LA P

AGREGADO

dirigido por D

Este acredit e ventaja de deficio del Ins os asisten a l nel además de dsors del Col feAlumnos inte La inscripción de Setiembre 15e. Fuera de e birno media ca uicio del señor Para más det

U

DE ENR

Plaza de l

Además del zos, embutidos favor han alcan blecimiento, ac de Lyon, Morta Lengua cocida Vinos de las rete de Abarzu

A LOS

El guano «S. sustancias asim gumbres, cerea naranjos y dem Representant Duch, calle de la posada de de Sal.

¡Fu

¿Queréis p tencia? Fumad pa Pídase en rias, en el K exclusivo en y Compañía, de Basabes.